



UNIÓN DE MAESTROS DEL CHOCÓ
Filial de FECODE
Personería Jurídica N°471 de Octubre 29 de 1.945
NIT. 818000289-9

COMUNICADO PARA EL MAGISTERIO Y LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante la situación que se ha presentado con el no pago del mes de diciembre de 2025 al personal docente y administrativo de la planta departamental, la Junta Directiva del Sindicato Unión de Maestros del Chocó UMACH, se permite comunicar a sus afiliados, y a la comunidad en general, lo siguiente:

1. Desde el momento de la retoma de la educación por parte del departamento, advertimos sobre la inconveniencia de asumir dicha responsabilidad, con las deudas que aún persistían. Sin embargo, pudieron más las ansias de poder que las amenazas que se preveían sobre los recursos de la entidad.
2. Dejamos claro que no fuimos notificados a tiempo sobre las secuencias de embargos, que ponían en riesgo los pagos de fin de año a los trabajadores de la educación, lo cual nos hubiera permitido coadyuvar en las gestiones pertinentes, en aras de evitar estas lamentables consecuencias.
3. Respecto a los gastos de la secretaría de educación por concepto de permisos sindicales, somos categóricos en afirmar, que se ha tratado de la complacencia de la entidad con la multiplicidad de sindicatos que se crean, sólo con la intención de hacer uso de esta figura, para atender asuntos de carácter personal, mientras el gobierno departamental resuelve compromisos políticos, a nivel laboral.
4. Demandamos de la oficina jurídica de la gobernación, el suministro de las sentencias de los jueces, mediante las cuales embargan las cuentas del SGP del sector educativo, donde se precise el nombre del juzgado, el abogado, el concepto de la deuda, la cuantía y demás detalles.
5. Dada la gravedad del asunto, instamos a nuestros afiliados a no presentarse a sus sitios de trabajo, hasta cuando se haga efectivo el pago en referencia y a participar activamente en las acciones de protesta y movilización que llevaremos a cabo, así: en Quibdó, nos concentraremos todos los días, en el parque del Centenario, a partir del martes 13 de los cursantes, a las 9:00 am; y, en los municipios, según lo determinen las subdirectivas.

Unitaria y combativamente,


TURIS MARTINEZ PEREA
Presidente

JUNTA DIRECTIVA UMACH


YANCO IBARGUEN VALENCIA
Secretario General

Quibdó, enero 5 de 2026.

Ochenta años al Frigor de las Luchas Magisteriales y del Pueblo Chocoano

Carrera 6ª N° 26-94.

Teléfono. 6710596

Email: umach1945@hotmail.com

Sitio web: www.umach.com.co

Quibdó – Chocó.